
AUTORIZACIONES

Para dar continuidad a su solicitud realizada a través de nuestro enlace, a continuación, deberá leer el presente documento y en caso de estar acuerdo con el mismo, al final dar aceptar:

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El Cliente autoriza a ALPHA CAPITAL S.A.S y o a quien represente sus derechos o sea cesionario de los derechos derivados de la presente relación comercial (en adelante las “Personas Autorizadas”) a recolectar, recibir, registrar, almacenar, custodiar, conservar, usar, entregar, compartir, circular, modificar, transferir, transmitir, eliminar o suprimir, sus datos personales y/o datos sensibles con fines estadísticos, procesamiento de datos, análisis de mercado, facturación, cartera, etc., administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, circulación entre las compañías y/o terceros que participen en la relación comercial y/o contractual, con domicilio en Colombia o fuera del país, envío de los Datos Personales a las autoridades competentes que lo soliciten, envió de información comercial, publicitaria y mercadeo relacionada con la actividad comercial, así como con fines de comercio electrónico, registro en el RONEOL administrado por la Cámara de Comercio o quien haga sus veces y a efectuar consultas en los operadores de información de seguridad social autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social, con fines de análisis de riesgo y validación de ingresos.

La presente Autorización comprende los datos sensibles que sean proporcionados por el Cliente tales como su información biométrica. No obstante, el Cliente no está obligado a suministrar ese tipo de datos. La información y Datos Personales que es recolectada por Alpha Capital S.A.S podrá ser almacenada en servidores o repositorios de Alpha Capital S.A.S o de terceros. Dicha información podrá ser circulada entre los funcionarios y contratistas de Alpha Capital.

AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO: El Cliente autoriza a ALPHA CAPITAL S.A.S., o a VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S o a quien represente sus derechos o sea cesionario de los derechos derivados del presente contrato (en adelante las “Personas Autorizadas”) a consultar en cualquier tiempo en los bancos de datos toda la información relevante con la finalidad de decidir respecto de su vinculación como usuario o cliente de los productos ofrecidos por las Personas Autorizadas, conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago o para valorar el riesgo de concederle un crédito, un seguro o cualquier otro producto ofrecido por las Personas Autorizadas.

AUTORIZACIÓN REPORTES EN CENTRALES DE RIESGOS Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN: El Cliente autoriza a ALPHA CAPITAL S.A.S., o a quien represente sus derechos o sea cesionario de los derechos derivados del presente contrato (en adelante las “Personas Autorizadas”) a: (a) Reportar a los bancos de datos, directamente o por intermedio de las autoridades de vigilancia y control, datos tratados o sin tratar referidos a: (i) el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones crediticias o deberes de contenido patrimonial; (ii) sus solicitudes de crédito, datos personales, así como información de sus relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que haya entregado a

las Entidades Autorizadas o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. (b) Conservar y divulgar a través de bases de datos u otros medios la información indicada en el literal (a) con su debidas actualizaciones; (c) Destruir los documentos entregados en caso que la solicitud sea negada o que sea aprobada y no aceptada o en una vez la relación contractual esté finalizada, siempre que los mismos no sean reclamados por el Cliente en un término de 30 días calendario siguientes a los eventos señalados ; (d) Contactarlo a través de llamadas telefónicas, visitas o comunicaciones escritas enviadas por cualquier medio, relacionados con los productos adquiridos, estados de su obligación (Art. 12 Ley 1266), información promocional, servicios inherentes a la actividad de las Personas Autorizadas y comunicaciones que deban ser enviadas de conformidad con la normatividad vigente y aplicable a la actividad de las Personas Autorizadas; (e) Guardar los registros, comunicaciones y llamadas telefónicas que intercambie con las Personas Autorizadas y, en general, dejar constancia de los mensajes que se envíen y reciban en desarrollo del presente contrato, y; (f) El Cliente autoriza a Alpha Capital S.A.S a adelantar por su cuenta las gestiones necesarias para el análisis de la presente solicitud y administración del Cupo de Crédito en las plataformas digitales de la Entidad Pagadora. Para el efecto entrega a Alpha Capital S.A.S el siguiente número que le permite acceder a las mismas: _____.

Las Autorizaciones acá establecidas tendrán efecto durante la vigencia del contrato de crédito rotativo y en todo caso siempre que el titular no las revoque.

Declaro haber leído el presente documento y haberlo comprendido en su totalidad, razón por la cual, al dar aceptar, consiento su contenido e implicaciones que conlleva.

ACEPTAR